

Sesión 141

Consejo Nacional de Reincorporación –CNR-

09 de Febrero del 2023



Orden del día sesión 141

Punto	Hora	Tema	Responsable
1	9:00 am	Presentación asistentes y apertura CNR	CNR
2	10:00 am	Presentación y aprobación del Sistema Nacional de Reincorporación	CNR
3	10:30 a.m	Presentación y aprobación esquemas de salud de ETCR	Min Salud
4	11:00 a.m	Presentación y aprobación de Proyectos productivos	Mesa de proyectos CNR
5	9:15 a.m	Propuesta funcionamiento CNR	CNR
6	12:00 am	Plan de Fortalecimiento a ECOMUN	CNR
7	10:50 pm	Relanzamiento Consejo Nacional de Reincorporación	CNR

2. Marco de Funcionamiento

- ✓ El CNR sesionará como mínimo una vez al mes. Se convocará más de una vez al mes cuando los delegados lo consideren necesario.
- ✓ La definición de la agenda de cada sesión se acuerda a través de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia, a cargo de al menos dos designadas (os) por cada parte de la instancia, en todo caso será paritaria. Una vez sea acordada la agenda se realizará la convocatoria correspondiente
- ✓ Las sesiones se realizarán en principio en la Ciudad de Bogotá, y en otros territorios del país como mínimo 4 veces en el año.
- ✓ Para cada sesión se desarrolla un Acta de reunión, la cual es elaborada por la Secretaría Ejecutiva del CNR. Una vez acordada el acta en la Secretaría, se remite para firma de los delegados de la instancia. No podrán pasar más de 15 días en la aprobación y firma de actas.
- ✓ A las sesiones del CNR se convocan a los acompañantes internacionales o instituciones estatales de acuerdo a los temas definidos para la agenda y acuerdo de los delegados.
- ✓ ECOMUN continuará participando en las sesiones del CNR con dos delegados.
- ✓ El CNR garantizará la presencia activa de expresiones y colectivos en las sesiones de la misma definiendo criterios de su participación.
- ✓ Las mesas de trabajo continuarán brindando insumos para las decisiones de la instancia
- ✓ Todas las sesiones serán transmitidas por canales digitales, a través de un link, al que se podrán conectar todos aquellos interesados en el proceso.



3. Sistema Nacional de Reincorporación – SNR-

Aspectos fundamentales del SNR

Justificación

- Recomendación del CONPES 3931 de 2018 al encontrarse acreditada la “débil articulación y planificación entre los actores involucrados en el proceso de reincorporación integral de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias”
- Pronunciamientos de la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Nación y del Instituto KROC alertando sobre ausencia de un marco normativo vinculante haga que esta articulación no sea discrecional.
- Falta de diálogo entre las Entidades del orden nacional, las Entidades Territoriales y las instancias territoriales de Reincorporación con consecuentes fallas en la articulación y apropiación de la PNRSE.

Objetivo SNR

- Formular e implementar planes, programas y proyectos que permitan el acceso y goce efectivo de derechos de las personas en proceso de reincorporación, sus familias y las comunidades, que garanticen el tránsito a la vida civil, bajo los principios de concurrencia, corresponsabilidad y subsidiariedad, con enfoques de derechos, de género, étnico, comunitario, ambiental y territorial, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo Final.

El SNR estará en cabeza del
Presidente de la República o a quién
delegue

CNR
Define
Lineamientos

Comité Ejecutivo
Instancia de decisión
Sesiones periódicas (cada 6 meses)

Secretaría Técnica
ARN

Subcomité de
Articulación,
Planificación y
Seguimiento*

Subcomité de
Sostenibilidad Económica
(incluye proyectos y
empleabilidad)

Subcomité de
Acceso y Atención
para la garantía de
derechos

Subcomité de
Seguridad
Integral y
Prevención*

**Mesas
Técnicas CNR**
*Proporcionan
Insumos.*

*Se realizará coordinación Nación-Territorio del Sistema con los niveles departamentales, distritales y municipales, involucrando actores locales de carácter públicos y privados.

Funciones SNR

Las entidades que conforman el Sistema Nacional de Reincorporación tendrán las siguientes funciones:

1. Participar en la formulación e implementación de los planes y programas definidos en la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Ex Integrantes de las FARC-EP (PNRSE).
2. Participar en la formulación e implementación de las acciones previstas en el Programa de Reincorporación Integral.
3. Favorecer las medidas que contribuyan al acceso y goce efectivo de derechos de sujetos y colectivos en reincorporación, sus grupos familiares y comunidades que faciliten las condiciones para llevar una vida digna.
4. Garantizar la coordinación interinstitucional, la articulación de su oferta y programas, al igual que la programación de recursos, asignación, focalización y ejecución de manera integral y articulada; así como la provisión de bienes y servicios públicos prestados de acuerdo con las soluciones proporcionadas.
5. Integrar los esfuerzos públicos, privados, de cooperación y de las organizaciones de la sociedad civil para la implementación y el seguimiento de la PNRSE y de otras iniciativas relacionadas con el tránsito a la vida civil.
6. Promover la articulación con otros sistemas, mecanismos e instancias de coordinación institucional creados en el marco de la implementación del Acuerdo Final y otros que se determinen.

Funciones SNR

Las entidades que conforman el Sistema Nacional de Reincorporación tendrán las siguientes funciones:

7. Garantizar la adecuada coordinación entre la nación, las entidades territoriales y las instancias de reincorporación para el ejercicio de sus competencias y funciones al interior del Sistema, de acuerdo con los principios constitucionales y legales de corresponsabilidad, coordinación, concurrencia, subsidiariedad, complementariedad y de delegación.
8. Coordinar con el CNR las acciones que deriven de los lineamientos definidos para la ejecución de planes, programas y proyectos de la reincorporación social, económica, comunitaria y política.
9. Realizar los esfuerzos institucionales y apoyar la implementación de herramientas que permita integrar, desarrollar y consolidar la información de las diferentes entidades que hacen parte del Sistema, con el fin de llevar a cabo el monitoreo, seguimiento y evaluación del cumplimiento de las responsabilidades atribuidas en el marco de la ley.
10. Garantizar la flexibilización de la oferta institucional de manera que responda a las necesidades e intereses de sujetos y colectivos en reincorporación, sus grupos familiares y las comunidades con las que conviven en los territorios.
11. Presentar informes periódicos sobre el estado de avance de la gestión del SNR y de la PNRSE.
12. Garantizar el diseño e implementación del instrumento de planeación del SNR, a partir de los planes de acción de cada Subcomité.

COMITÉ EJECUTIVO



**Sesionará 1 vez
cada 6 meses**



- **Presidente de la República o a quién delegue**
- **ARN**, quién ejerce la Secretaría Técnica.
- Delegado del Componente FARC- CNR
- 14 Entidades de carácter nacional incluida la OACP.

Funciones

- Garantizar el cumplimiento de las funciones del SNR.
- Coordinar gestiones para la inclusión en el Presupuesto General de la Nación de las necesidades y apropiaciones para la implementación de los planes, programas y proyectos definidos en PNRSE, orientados al acceso y goce efectivo de derechos de la población en proceso de reincorporación social y económica y sus familias.
- Aprobar los indicadores de gestión, impacto y resultado del SNR, que permitan medir las transformaciones generadas por los planes, programas y proyectos.
- Orientar, articular a las entidades competentes y hacer seguimiento a la incorporación de los enfoques de derechos, diferencial, étnico y de género, y demás que procedan, en las acciones coordinadas en el marco del SNR.

SUBCOMITÉS



**Sesionarán con
periodicidad
mínima
bimestral**

1

Subcomité de Articulación, Planificación y Seguimiento

2

Subcomité de Sostenibilidad Económica

3

**Subcomité de Acceso y Atención para la Garantía de
Derechos**

4

Subcomité de Seguridad Integral y Prevención

Subcomité de Articulación, Planificación y Seguimiento

- Un delegado (a) de la Entidad delegada por la Presidencia.
- Un delegado (a) Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Un delegado (a) de la Agencia Presidencial para la Cooperación.
- Un delegado (a) del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
- Un delegado (a) del Departamento Nacional de Planeación.
- Un delegado (a) de la Consejería para la Equidad de la Mujer*.
- Un delegado (a) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Un delegado (a) de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.
- Un delegado (a) del Ministerio del Interior.
- Un delegado (a) del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Un delegado (a) de la Agencia para Renovación del Territorio.
- Dos delegados (as) Componente de personas en proceso de reincorporación de las instancias territoriales de reincorporación.
- Un delegado (a) de la Consejería Presidencial para las Regiones.
- Un delegado (a) del CNR- Componente FARC

* Las competencias de esta Consejería estarán asignadas al Ministerio de la Igualdad.

Subcomité de Sostenibilidad Económica

- Un delegado (a) de la Entidad delegada por la Presidencia.
- Un delegado (a) de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Un delegado (a) de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer*.
- Un delegado (a) del Ministerio del Trabajo.
- Un delegado (a) del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Un delegado (a) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Un delegado (a) del Ministerio de Cultura.
- Un delegado (a) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Un delegado (a) Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Un delegado (a) de la Agencia Nacional de Tierras.
- Un delegado (a) de la Agencia de Desarrollo Rural.
- Un delegado (a) Superintendencia Financiera.
- Un delegado (a) de Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario.
- Un delegado (a) del Banco Agrario de Colombia.
- Un delegado (a) de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Un delegado (a) de la Sociedad de Activos Especiales.
- Un delegado (a) del Servicio Nacional de Aprendizaje.
- Un delegado (a) de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.
- Un delegado (a) de la Unidad Administrativa Especial de Servicio Público de Empleo.
- Un delegado (a) de INNpulsa Colombia.
- Un delegado (a) de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.
- Un delegado (a) de ECOMUN.
- Un delegado (a) del CNR – Componente FARC.

* Las competencias de esta Consejería estarán asignadas al Ministerio de la Igualdad.

Subcomité de Acceso y Atención para la Garantía de Derechos

- Un delegado (a) de la Entidad delegada por la Presidencia.
- Un delegado (a) de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Un delegado (a) de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer*.
- Un delegado (a) de la Consejería para la Niñez y la Adolescencia.
- Un delegado (a) del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Un delegado (a) del Ministerio de Educación Nacional.
- Un delegado (a) del Ministerio de Cultura.
- Un delegado (a) del Ministerio del Interior.
- Un delegado (a) del Ministerio del Deporte.
- Un delegado (a) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Un delegado (a) del Servicio Nacional de Aprendizaje.
- Un delegado (a) del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Un delegado (a) de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Un delegado (a) del Departamento Administrativo de la Prosperidad Social.
- Un delegado (a) del CNR – Componente FARC.

* Las competencias de esta Consejería estarán asignadas al Ministerio de la Igualdad.

Subcomité de Seguridad Integral y Prevención

- Un delegado (a) de la Entidad delegada por la Presidencia.
- Un delegado (a) de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior.
- Un delegado (a) del Ministerio de Cultura.
- Un delegado (a) del Ministerio del Deporte.
- Un delegado (a) del Ministerio de Educación Nacional.
- Un delegado (a) del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Un delegado (a) Defensoría del Pueblo.
- Un delegado (a) de la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional.
- Un delegado (a) Ministerio de las Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.
- Un delegado (a) Comando Conjunto Estratégico de Transición y la Unidad Policial para la Edificación de la Paz.
- Un delegado (a) Agencia para la Reincorporación y la Normalización.
- Un delegado (a) de la Dirección General de la Agencia de Renovación del Territorio.
- Un delegado (a) de la Dirección del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos de la Agencia de Renovación del Territorio.
- Un delegado (a) de la Unidad Nacional de Protección.
- Un delegado (a) de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Un delegado (a) RTVC – Sistema de Medios Públicos.
- Un delegado (a) Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.
- Un delegado (a) de la Jurisdicción Especial para la Paz.
- Un delegado (a) de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas.
- Un delegado (a) del CNR – Componente FARC.
- Un delegado (a) de la Misión de Verificación de Naciones Unidas.

Solicitudes al CNR

**Gestión para expedición de Decreto
reglamentario del SNR por parte
del DAPRE**





4. Presentación Esquemas de Salud ETCR



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Febrero de 2023

1 ANTIOQUIA
Municipios
▶ Medellín E/COT Obispo Viejo
▶ Medellín E/COT Guatapé
▶ Medellín E/COT Santa Fe de Antioquia
▶ Medellín E/COT San Rafael

2 ARAUCA**3 CAQUETÁ**
Municipios
▶ Arauca E/COT Pácora
▶ Caquetá E/COT Agua Izolda
▶ San Vicente del Caguán E/COT San Vicente del Caguán

4 CAUCA
Municipios
▶ Cauca E/COT El Valle
▶ Popayán E/COT Popayán
▶ Armero E/COT Armero
▶ Nequí E/COT El Valle

5 CESAR
Municipios
▶ Valledupar E/COT San José de Guinyú
▶ Santa Cruz de Milagro E/COT Santa Cruz de Milagro

6 CHOCÓ
Municipios
▶ Chocó E/COT Chocó
▶ Chocó E/COT Chocó

7 GUAVIARE
Municipios
▶ Guaviare E/COT Guaviare
▶ Guaviare E/COT Guaviare

LA GUAJIRA
Municipios
▶ La Guajira E/COT La Guajira

META
Municipios
▶ Meta E/COT Meta
▶ Meta E/COT Meta
▶ Meta E/COT Meta

NARIÑO
Municipios
▶ Nariño E/COT Nariño
▶ Nariño E/COT Nariño

N. DE SANTANDER
Municipios
▶ Nariño E/COT Nariño
▶ Nariño E/COT Nariño

PUTUMAYO
Municipios
▶ Putumayo E/COT Putumayo
▶ Putumayo E/COT Putumayo

TOLIMA
Municipios
▶ Tolima E/COT Tolima
▶ Tolima E/COT Tolima

Estado de afiliación

- **Total población reincorporada : 12.693**
- **R. subsidiado: 10.039**
- **R. contributivo: 2.654**
- **R. especial o excepción: 53**

Avance en aseguramiento: 98.5 %

Fuente MSPS corte a 30 de agosto de 2022 (Se actualizará esta cifra en el primer trimestre de 2023)

Asignaciones anteriores para garantizar servicios de salud en los ETCR

- **Asignaciones por vigencia**

Ítem	Resolución Nro.	Vigencia	Asignación en pesos
1	4073	2016	2.683.577.000
2	1690	2017	173.134.000
3	2338	2018	5.416.690.000
4	1078	2019	2.315.520.000
5	3517	2019	2.399.033.333
6	2526	2020	1.932.550.000
7	0568	2022	1.760.616.000
TOTAL			\$ 16.681.120.333

Fuente: Minsalud - OGTED



Propuesta esquemas vigencia 2023



Esquemas de salud propuestos a los ETCR

Esquemas de salud propuestos:

- **Esquema A:** Se garantice la presencia de un seis (6) jornadas extramurales complementarias en el año en los siguientes ETCR de las cuales al menos dos (2), contarán con especialistas según análisis epidemiológico y posibilidades de la respectiva ESE. (ETCR CARRIZAL, SAN JOSE DE LEONES, LLANOGRANDE, FILIPINAS, MIRAVALLE, CHARRAS, COLINAS, LA REFORMA, CAÑO INDIO).
- **Esquema B:** Se garantice el desarrollo de cuatro (4) jornadas extramurales en el año, de las cuales al menos dos (2) contarán con especialista según análisis epidemiológico y posibilidades de la respectiva ESE (ETCR LA PLANCHA, URIAS RODÓN, AGUA BONITA, EL CERAL, EL ESTRECHO, LOS MONOS, MONTERREDONDO, SAN JOSÉ DE ORIENTE, CARACOLI, PONDORES, LA GUAJIRA, LA VARIANTE, LA PRADERA, EL OSO, LA FILA).

SERVICIOS MINIMOS EN CADA JORNADA: Medicina General, Odontología, Psicología o Trabajo Social, Enfermería, Auxiliar de Enfermería, Auxiliar en Salud Oral , incluye gastos de transporte, logística y suministros médicos.

AUXILIARES DE ENFERMERIA: En los siguientes ETCR se asignarán recursos para la contratación de un (1) auxiliar de enfermería: CARRIZAL, SAN JOSE DE LEONES, LLANOGRANDE, FILIPINAS, MIRAVALLE, CHARRAS, COLINAS, LA REFORMA Y CAÑO INDIO.

SERVICIO DE AMBULANCIA: Se apoyará el servicio de ambulancia en algunos ETCR de forma permanente y en otros al llamado

Esquemas propuestos - ETCR

. Esquema A	. Esquema B
ETCR Carrizal, San José de Leones, Llanogrande, Filipinas, Miravalle, ,Charras, Colinas, La Reforma, Caño Indio	ETCR La Plancha, Urías Rodón, Agua Bonita, El Ceral, El Estrecho, Los Monos, Monterredondo, San José De Oriente, Caracolí, Pondores, La Guajira, La Variante, La Pradera, El Oso, La Fila
Seis (6) jornadas extramurales	Cuatro (4) jornadas extramurales
Valor jornadas: \$70.785.792 (año)	Valor jornadas: \$47.190.528 (año)

Valor total de asignaciones: \$2.091.366.219

. ETCR con Ambulancia permanente

6 ETCR

Carrizal, Filipinas, Charras, Colinas, La Reforma, Caño Indio

Valor anual: \$26.013.779

. ETCR con ambulancia al llamado

18 ETCR

La Plancha, San José de Leones, Llanogrande, Miravalle, Urías Rondón, Agua Bonita, El Ceral, El Estrecho, Los Monos, Monterredondo, San José de Oriente, Caracolí, Pondores, La Guajira, La Variante, La Pradera, El Oso, La Fila

Valor anual: \$20.055.974



Propuesta de asignaciones

No.	DEPARTAMENTO	NOMBRE MUNICIPIO	NOMBRE DE ETCR	ENTIDAD	ETCR A CARGO	ESQUEMAS	AMBULANCIA	VALOR JORNADAS AÑO	VALOR AUX. ENFERMERIA	VALOR AMBULANCIA	VALOR ASIGNACION (En pesos)
1	ANTIOQUIA	REMEDIOS	CARRIZAL	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	1	A	PERMANENTE	70.785.792	25.482.885	26.013.779	122.282.456
2	ANTIOQUIA	ANORÍ	LA PLANCHA	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ANORI	1	B	AL LLAMADO	47.190.528	-	20.055.974	67.246.502
3	ANTIOQUIA	MUTATÁ	SAN JOSE DE LEONES	E.S.E HOSPITAL LA ANUNCIACIÓN	1	A	AL LLAMADO	70.785.792	25.482.885	20.055.974	116.324.651
4	ANTIOQUIA	DABEIBA	LLANOGRANDE	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	1	A	AL LLAMADO	70.785.792	25.482.885	20.055.974	116.324.651
5	ARAUCA	ARAUQUITA	FILIPINAS	E.S.E. MORENO Y CLAVIJO	1	A	PERMANENTE	70.785.792	25.482.885	26.013.779	122.282.456
6	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	MIRAVALLE	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	1	A	AL LLAMADO	70.785.792	25.482.885	20.055.974	116.324.651
7	CAQUETA	DONCELLO	URIAS RONDON	E.S.E SOR TERESA ADELE	1	B	AL LLAMADO	47.190.528	-	20.055.974	67.246.502
8	CAQUETA	LA MONTAÑITA	AGUA BONITA	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA	1	B	AL LLAMADO	47.190.528	-	20.055.974	67.246.502
9	CAUCA	BUENOS AIRES	EL CERAL	E.S.E. NORTE 1	1	B	AL LLAMADO	47.190.528	-	20.055.974	67.246.502
10	CAUCA	PATÍA	EL ESTRECHO	E.S.E. HOSPITAL NIVEL I EL BORDO	1	B	AL LLAMADO	47.190.528	-	20.055.974	67.246.502
11	CAUCA	CALDONO	LOS MONOS	E.S.E. POPAYAN	1	B	AL LLAMADO	47.190.528	-	20.055.974	67.246.502
12	CAUCA	MIRANDA	MONTERREDONDO	E.S.E. NORTE 2	1	B	AL LLAMADO	47.190.528	-	20.055.974	67.246.502

Fuente: Minsalud - OGTED



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

Propuesta de asignaciones

No.	DEPARTAMENTO	NOMBRE MUNICIPIO	NOMBRE DE ETCR	ENTIDAD	ETCR A CARGO	ESQUEMAS	AMBULANCIA	VALOR JORNADAS AÑO	VALOR AUX. ENFERMERIA	VALOR AMBULANCIA	VALOR ASIGNACION (En pesos)
13	CESAR	LA PAZ	SAN JOSE DE ORIENTE	E.S.E. HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ	1	B	AL LLAMADO	47.190.528	-	20.055.974	67.246.502
14	CHOCO	RIOSUCIO	CARACOLI	E.S.E. HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA - QUIBDO	1	B	AL LLAMADO	47.190.528	-	20.055.974	67.246.502
15	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	CHARRAS	E.S.E. RED DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL GUAVIARE	2	A	PERMANENTE	70.785.792	25.482.885	26.013.779	122.282.456
16	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	COLINAS	E.S.E. RED DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL GUAVIARE		A	PERMANENTE	70.785.792	25.482.885	26.013.779	122.282.456
17	LA GUAJIRA	FONSECA	PONDORES	E.S.E. HOSPITAL SAN AGUSTIN DE FONSECA	1	B	AL LLAMADO	47.190.528	-	20.055.974	67.246.502
18	META	MESETAS	LA GUAJIRA	E.S.E. DEL DEPARTAMENTO DEL META SOLUCION SALUD	2	B	AL LLAMADO	47.190.528	-	20.055.974	67.246.502
19	META	VISTAHERMOSA	LA REFORMA	E.S.E. DEL DEPARTAMENTO DEL META SOLUCION SALUD		A	PERMANENTE	70.785.792	25.482.885	26.013.779	122.282.456
20	NARIÑO	TUMACO	LA VARIANTE	CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO E.S.E.	1	B	AL LLAMADO	47.190.528	-	20.055.974	67.246.502
21	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	CAÑO INDIO	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NORTE	1	A	PERMANENTE	70.785.792	25.482.885	26.013.779	122.282.456
22	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	LA PRADERA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS	1	B	AL LLAMADO	47.190.528	-	20.055.974	67.246.502
23	TOLIMA	PLANADAS	EL OSO	E.S.E. HOSPITAL CENTRO NIVEL I PLANADAS	1	B	AL LLAMADO	47.190.528	-	20.055.974	67.246.502
24	TOLIMA	ICONONZO	LA FILA	E.S.E HOSPITAL SUMAPAZ	1	B	AL LLAMADO	47.190.528	-	20.055.974	67.246.502
								1.344.930.048	229.345.965	517.090.206	
TOTAL											2.091.366.219



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL



¡Gracias!

5. Presentación proyectos productivos



Proyectos Productivos aprobados por mesa técnica del CNR



Descripción	El proyecto presenta una propuesta productiva en la línea agroindustrial, consiste en construir y adecuar una Planta de procesos para darle un valor agregado a las frutas y a la sábila (aloe vera) en la obtención de productos elaborados como postres y sus derivados, mediante procesos de selección, lavado, transformación y empaque, para su posterior comercialización y distribución en mercados de la zona y empresas con las cuales se tienen alianzas comerciales ya definidas. Proyecto evaluado por la mesa técnica: 4.3 puntos .
-------------	--



Ubicación:	Departamento: Tolima - Municipio: Icononzo - Vereda: Centro Poblado. Barrio La Campiña
------------	--

Participantes	16; 11 Mujeres y 5 Hombres
---------------	----------------------------



Valor total del proyecto	Capital Semilla	Cierre financiero	Contrapartida ASOMUFAN	Indicadores financieros (10 años)
\$ 201.708.428	\$ 128.000.000	\$ 63.708.428	\$ 10.000.000	TIR: 12%; VPN: \$65.904.029; B/C: 1,32



Producción y comercialización

- ✓ **Producción año 0:** 66.000 unidades de postre con fruta en presentación de 100 g. **Ingresos/Venta año 0:** \$56.100.000
- ✓ **Producción año 1-10:** 132.000 unidades de postre con fruta en presentación de 100 g. **Ingresos/Venta año 1-10:** \$117.462.180 - \$177.437.273
- ✓ La planta de proceso permite la elaboración de pulpas y derivados de frutas, postres y frutas troceadas, con adición de aloe vera como elemento diferenciador que posicione este tipo de productos inicialmente en el mercado del municipio de Icononzo y posteriormente en Ibagué y municipios aledaños.
- ✓ Cuenta con alianzas comerciales con dos potenciales clientes: Agroecológica Alere S.A.S. y ASOCUNT (Asociación de Construcción Colectiva, Unidad y Transformación), quienes manifiestan la intención de compra de los productos.
- ✓ Mediante la aplicación de las BPM se obtendrán productos con óptima calidad para su posterior comercialización y distribución en mercados de la zona y empresas con las cuales se tienen las alianzas comerciales ya definidas.



Fortalezas

- ✓ ASOMUFAN ha trabajado desde hace años en una articulación con todas las entidades de los gobiernos nacionales, regionales y locales, permitiendo avanzar en gestiones para fortalecer la iniciativa de frutas con apoyos de FORUM CIV, el SENA y la Gobernación del Tolima.
- ✓ La forma asociativa lidera otras iniciativas sociales y productivas en la zona.
- ✓ ASOMUFAN ha establecido articulación con la comunidad a través de la posibilidad de compra de frutas y aloe vera a las comunidades aledañas.
- ✓ El proyecto tiene un alto potencial de comercialización debido a su localización (inmediatez geográfica con Melgar)
- ✓ El proyecto fortalece el encadenamiento productivo y comercial con otras iniciativas de reincorporación al demandar u ofrecer productos provenientes de los proyectos productivos liderados por colectivos de la región.



Proyectos Productivos – Componente Comunitario



Recomendaciones en la Implementación del Componente Comunitario y Asociatividad

- Se recomienda articular el alcance de la iniciativa con las expresiones locales de organización comunitarias o plataformas para fortalecer el componente de construcción de paz y reconciliación en el territorio de acuerdo con las oportunidades que genere el proyecto.
- Se sugiere desarrollar continuamente procesos de capacitación de las mujeres asociadas a ASOMUFAN y de las comunidades con el fin de promover escenarios de construcción de paz.
- Se sugiere promover acciones en clave de administración del negocio impulsando roles de liderazgo y dirección administrativa del proyecto.
- Generar apropiación de los principios de la asociatividad y la gobernanza interna
- Se recomienda que estas acciones se fijen en el POA del proyecto con el fin de adoptarlas en el proceso de implementación.

Avances en el Componente Comunitario y de Asociatividad

- Se destaca que la forma asociativa que abandera la iniciativa tiene una trayectoria que ha estado orientada al fortalecimiento colectivo y comunitario a partir del empoderamiento de la mujeres firmantes del acuerdo y de las comunidades. (Montaña Mágica)
- Con la iniciativa productiva se afianzan las acciones que viene desarrollando la forma asociativa en función de los temas de apoyo a las labores de cuidado y pedagogía sobre la política de mujer y género.
- Si bien la vocación es de transformación de productos agrícolas, se espera que el proyecto aporte a la economía regional con la compra de cosechas y difusión de buenas prácticas productivas.
- Se proyecta vincular a la comunidad por medio de la compra de materia prima que permita movilizar los circuitos cortos de comercialización y el dialogo territorial.



Proyectos Productivos aprobados por Mesa Técnica del CNR



Descripción	Mejorar el sistema de ganadería doble propósito ya establecido en el predio EL MANANTIAL, mediante la obtención de pie de cría con características especiales para este tipo de producción pecuaria, así como el suministro de insumos e implementos para brindar el desarrollo adecuado de la actividad productiva, lograr una sostenibilidad y la rentabilidad financiera Proyecto evaluado por la mesa técnica: 4,4
-------------	--

Ubicación:	Departamento: Meta - Municipio: Mesetas - Vereda: El Turpial
No Beneficiarios:	5: 1 mujer y 4 hombres

Valor total del proyecto	Capital Semilla	Cierre financiero	Indicadores financieros (10 años)
\$ 59.999.900	\$ 40.000.000	\$19.999.900	TIR: 13%, VPN: \$28.951.121 y B/C: 1,47

Producción y Comercialización	
✓	Producción año 1: Producción de 12,250 litros de leche; 4 terneros. Al año 5 se espera producción de mas de 20 mil litros de leche y 5 terneros. A partir de la compra de vacas de razas especializadas para el sistema doble propósito en el trópico bajo para la obtención de leche y ganado en pie.
✓	Proyección de ventas y utilidades: Año 1. ventas \$20,879,374; utilidad: \$1,685,460, 8,1% ; año 5: ventas \$44,875,748; utilidad: \$15,215,263, 33,9%
✓	Aliado comercial potencial ubicado en el municipio. Industria Láctea GORMALAC SAS ZOMAC, precio de venta \$1,200/litro; recolección en finca, transporte asumido por el cliente, potencial pago por calidades de la leche y BPG.
✓	Implementación de Buenas Prácticas Ganaderas y Ambientales.

Fortalezas	
✓	El predio cuenta con las condiciones agropecuarias y los permisos de uso de suelo requeridos para la actividad productiva por ejecutar.
✓	El predio cuenta con infraestructura productiva que requiere de adecuaciones básicas para establecer el proyecto.
✓	Experiencia de la cooperativa en la línea productiva ganadera.
✓	Producción con enfoque sostenible con potencial de apoyo por parte de organizaciones y autoridades ambientales regionales
✓	Producción local agropecuaria con potencial de alianza productiva y comercial.

Proyectos Productivos – Componente Comunitario



Recomendaciones en la Implementación del Componente Comunitario y Asociatividad

- Se recomienda en el marco de la implementación definir acciones en el POA que materialicen la articulación con organizaciones sociales del territorio y escenarios de participación que permitan profundizar sus vínculos a nivel sectorial.
- Se recomienda que, en el marco de la implementación del proyecto, donde se pone en práctica la logística para la entrega de los productos sujetos de venta, se articule este proceso desde un enfoque comunitario y se vincule en la medida de lo posible, mano de obra, medios de transporte, e insumos, maquinaria o equipos existente en la zona de manera que la actividad económica a realizar contribuya no solo a la dinamización económica local sino al fortalecimiento del tejido social.

Avances en el Componente Comunitario y de Asociatividad

- COAGRANCC ha desarrollado acercamiento con líderes, lideresas y organizaciones del municipio de Mesetas y de la comunidad aledaña buscando generar espacios de trabajo común y vinculación en los procesos productivos que se desarrollan al interior de la cooperativa, asimismo se han generado espacios para desarrollar pedagogía de paz.
- El desarrollo del sistema productivo permite generar nuevas capacidades y habilidades de la colectividad favoreciendo la construcción de nuevos espacios participativos y de aprendizaje para 10 personas de la comunidad de la cooperativa COAGRANCC de acuerdo a sus intereses y necesidades. Asimismo, se debe resaltar que impulsa la reconversión productiva de la ganadería, ya que se encuentra en territorios de AMEM (Área de Manejo Especial de La Macarena).



Proyectos Productivos aprobados por Mesa Técnica del CNR



Descripción	Puesta en marcha de un modelo de negocio para la compra directa a productores y posterior comercialización y transformación de café pergamino seco como alternativa de emprendimiento de los socios de la Cooperativa COOCCAI en Miranda – Cauca. Proyecto evaluado por la mesa técnica: 3,8 puntos		
Ubicación:	Departamento: Cauca Municipio: Miranda Vereda: Veredas Monterredondo, El Horno, Calandaima, Otobal, Caraqueño, La Esmeralda, La Unión y el Progreso		
No Beneficiarios:	14 personas participantes: 13 Hombres; 1 mujer		
Valor total del proyecto	Aporte IF y otros aportes	Cierre financiero	Indicadores financieros
\$168'000.000 cop	\$112'000.000 cop	\$56'000.000 cop	TIR del 24%; VPN de \$191'008.945; relación B/C de 1,07
Mercado			
✓ Ventas y utilidades agregadas al final del primer año de producción: ingresos netos por \$59'663.725 cop. Los ingresos serán generados por ventas de café pergamino seco. ✓ Proyección de venta mediante una alianza comercial: Illy café, ASCAFE, venta de la totalidad de café pergamino seco y café especial, un producto que cumple parámetros de calidad			
Fortalezas			
✓ La localización del proyecto en la zona de producción cafetera y en especial de pequeños caficultores ✓ Contar con producto de exportación que se puede vender en el mercado de los cafés especiales con un mayor precio o como café de exportación al precio de que se esté pagando en este mercado. ✓ Contar con un aliado comercial exportador ✓ El reconocimiento y aceptación que tienen los responsables del proyecto en la zona donde se localiza este.			

Proyectos Productivos – Componente Comunitario



Avances en el Componente Comunitario y de Asociatividad

- El proyecto tendrá como principales proveedores a los caficultores del municipio ubicados en las veredas vecinas. La organización ofrecerá precios justos de acuerdo con la calidad del café entregado.
- Desde la cooperativa COOCCAI se busca fortalecer el tejido social, generando alternativas laborales desde las potencialidades y recursos de la zona, por medio de alianzas que impulsan el fortalecimiento sectorial de la región; con este proceso buscan propender en la participación comunitaria de manera continua.
- Para la cooperativa es importante trabajar de forma articulada con otras organizaciones del municipio, donde se haga intercambio de experiencias exitosas y aspectos por mejorar en el desarrollo de este tipo de proyectos colectivos que tienen como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y de la comunidad en general.

Recomendaciones en la Implementación del Componente Comunitario y Asociatividad

- Se sugiere profundizar en la implementación el desarrollo de acciones de relacionamiento con organizaciones de la sociedad civil e instancias locales que fortalezcan la implementación del proyecto y su sinergia comunitaria y territorial.
- Se recomienda profundizar en las articulaciones y gestiones para que el colectivo pueda participar de forma activa y periódica en los espacios de CTR regionales y territoriales con el fin de dar seguimiento y acompañamiento conjunto al desarrollo de proyecto y de su proceso de reincorporación.
- Se sugiere en la implementación precisar y fortalecer las articulaciones con la federación del Suroccidente en el marco de la promoción de la economía social y solidaria.



Proyectos Productivos aprobados por Mesa Técnica del CNR



Descripción	El propósito del proyecto turístico de la Cooperativa ASOPENDERISCO es la generación de oportunidades de ingreso a personas en proceso de reincorporación a través de la gestión y operación de servicios turísticos, basados en principios de economía solidaria y turismo comunitario sostenible. La iniciativa se encuentra focalizada en la operación de 2 líneas productivas, la primera corresponde a la adecuación de una zona de camping que cuente con infraestructura básica para la operación de servicios de hospedaje (baterías sanitarias completas, equipos de campamento) y que le permita al turista la interacción con la comunidad local, sus procesos comunitarios y estilos de vida. La segunda, consiste en la creación de una agencia de viajes operadora para que los beneficiarios puedan tener un portafolio de experiencias de turismo de naturaleza, ecoturismo y turismo histórico/cultural, que le permitan al visitante conocer de primera mano la riqueza natural de la zona, los procesos comunitarios y de resistencia social de la Familia Piedrahita en su proceso de reincorporación a la vida civil. Proyecto evaluado por la mesa técnica: 4.2 puntos.		
Ubicación:	Departamento: Antioquia – Municipio: Urrao – Corregimiento: La Encarnación - Vereda La Quebra - Predio La Cascada.		
No participantes	8 Hombres		
Valor total del proyecto	Aporte IF y otros aportes	Cierre financiero	Indicadores financieros
\$96.001.226	\$64.000.000	\$32.001.226	TIR:14 %, VPN: \$ \$48.527.211 y B/C: 2,81
Producción y comercialización			
ASOPENDERISCO ofrecerá dos paquetes turísticos: la experiencia El Secreto y la experiencia Los Altos. La proyección esta hecha con 6 recorridos al mes (mínimo), cada recorrido de 10 personas. El paquete contempla obligatoriamente el hospedaje, debido a las condiciones de accesibilidad del territorio limitan el desarrollo de pasadías, por ende los mismos turistas proyectados para adquirir los paquetes, corresponden a la misma cantidad de personas que utilizarán el hospedaje y la alimentación. Ventas y utilidades agregadas: primer año de producción: \$50.396.187 y al año 10: \$117.078.319			
Fortalezas			
- Se describen los modelos de negocio propuestos, ajustados a las condiciones actuales del territorio y las necesidades de inversión para la prestación de servicios turísticos, conjuntamente trabajados con la población beneficiaria en proceso de reincorporación perteneciente a la asociación ASOPENDERISCO. - Los servicios turísticos propuestos son: - Alojamiento en zona de camping. -Tour operación. - Alimentos y bebidas como servicio complementario. - Es un proyecto que por su cercanía a la ciudad puede genera un flujo de caja continuo, además puede presentar una oferta dirigida hacia el turismo general como el turismo especializado por las condiciones ambientales de la región. - Se realizará el relacionamiento con las comunidades quienes podrán aportar, en clave de promoción de la estrategia turística y de la ampliación financiera de proyectos través de procesos participativos.			

Proyectos Productivos – Componente Comunitario



Avances en el Componente Comunitario y de Asociatividad

- ASOPENDERISCO ha desarrollado acercamiento con líderes, lideresas y organizaciones del departamento de Antioquia y de la comunidad aledaña en el municipio de Urrao buscando generar espacios de trabajo común y vinculación en los procesos productivos que se desarrollan al interior de la asociación.
- La asociación busca que en el predio “La Cascada” ubicado en los alrededores del Parque Nacional Las Orquídeas, área natural rica en diversidad de flora y fauna, se desarrolle un proyecto turístico que beneficie tanto a los miembros de la organización como a la comunidad aledaña, quienes puedan ofrecer servicios adicionales y vender productos típicos de la región a los visitantes que lleguen atraídos por la riqueza natural de la zona.
- Una vez el PPC esté siendo implementado, la organización tiene previsto desarrollar actividades conjuntas con miembros de organizaciones sociales y comunitarias de la zona, las cuales benefician a la comunidad en general.

Recomendaciones en la Implementación del Componente Comunitario y Asociatividad

- Se sugiere de cara a la implementación realizar un mapeo de organizaciones que permita configurar aliados y coordinaciones campesinas y comunitarias posibles en el marco del proyectos productivo.
- Se recomienda profundizar en las articulaciones y gestiones para que el colectivo pueda participar de forma activa y periódica en los espacios de CTR Regionales y territoriales con el fin de dar seguimiento y acompañamiento conjunto al desarrollo de proyecto y de su proceso de reincorporación.
- Se sugiere en la implementación precisar las articulaciones con la federación Efraín Guzmán de la Región Noroccidente y definir acciones en el POA dirigidas al fortalecimiento asociativo y la apuesta regional.



Proyectos Productivos aprobados por Mesa Técnica del CNR



Descripción		Mediante el presente proyecto se busca un modelo sostenible para la generación de ingresos para 18 personas en proceso de reincorporación que se encuentran ubicadas mayoritariamente en el municipio Cartagena (Bolívar), a partir del establecimiento de una unidad porcícola consistente en el levante de cerdos para ventas en pie. Idea que se venía planeando desde hace varios meses y cuyo nicho principal de mercado para la venta de cerdo en pie es el área rural y cabecera municipal de Cartagena y los municipios alrededor de ésta como Turbaco, Villanueva, Santa Rosa de Lima y Turbaná. Proyecto evaluado por la mesa técnica: 3,7 puntos		
Ubicación:		Departamento: Bolivar Municipio: Villanueva Vereda: Predio La Punta		
No Beneficiarios:		18 personas participantes: 13 Hombres y 5 mujeres		
Valor total del proyecto		Aporte IF y otros aportes	Cierre financiero	Indicadores financieros
\$222'000.000 cop		\$144'000.000 cop 6'000.000 cop (Mano de obra)	\$72'000.000 cop	TIR del 7,49%; VPN de \$13.773.740; relación B/C de 1,04
Producción y Comercialización				
- Se proyecta la compra de 144 animales 12 a 15 kg destetos de granjas productoras en la región y de razas o cruces de razas como Pietran, Duroc, Landrace por ciclo productivo de levante y venta en pie en el primer año. - Se proyectan ventas por cerdos entre 100 y 105 kg en el año de implementación por \$137.458.490 y de porquinaza en el año 0 por \$2.822.400, a partir del primer año después de la implementación los ingresos por venta de cerdos asciende a 287 millones y de porquinaza a 11 millones, aumentado las ventas durante el horizonte de proyecto. - Se menciona que el nicho de mercado principal para la venta de cerdos en pie es el área rural de Cartagena y municipios circundantes como Turbaco, Villanueva, Santa rosa de lima y Turbaná				
Fortalezas				
✓ El proyecto busca la protección del medio ambiente a través de la reutilización de los residuos de la explotación porcina, en busca de generar un abono de alto rendimiento que fortalecerá las plantaciones y/o cultivos de la población en reincorporación y la comunidad aledaña. ✓ El proyecto le apuesta a una línea productiva que podría pasar por un buen momento comercial en el país, debido a que en el corto plazo el auge de la importación podría motivar en el mediano plazo caídas en la oferta de producción porcina nacional e incremento de precios, es una posibilidad sujeta a cambios propios del mercado porcino en Colombia.				

Proyectos Productivos – Componente Comunitario



Avances en el Componente Comunitario y de Asociatividad

- Se propone articular esfuerzos con grupos u organizaciones que propendan por el bienestar y el desarrollo de víctimas del conflicto armado, excombatientes, personas con discapacidad, grupos étnicos, empresarios, y demás actores de la comunidad.
- Se contemplarán acciones para apoyar proyectos de desarrollo social para las comunidades, entendiendo como desarrollo todas aquellas condiciones del contexto que permitan el goce efectivo y con equidad de los derechos.
- Se plantea incidir en la construcción de políticas sociales en los planes de desarrollo del municipio de Turbaná. Así como brindar apoyo y formación a organizaciones de base para fortalecer su capacidad de incidencia
- Se proyecta promover y multiplicar conocimientos técnicos en torno a la actividad agropecuaria en escenarios conjuntos con la comunidad.

Recomendaciones en la Implementación del Componente Comunitario y Asociatividad

- Se recomienda en el marco de la implementación definir acciones en el POA que materialicen la articulación con organizaciones sociales del territorio y escenarios de participación que permitan profundizar sus vínculos a nivel sectorial.
- Se recomienda en el marco de la implementación definir acciones en el POA que materialicen la articulación con instancias de reincorporación que permitan escenarios de incidencia para el fortalecimiento del proyecto en términos de financiación, asistencia técnica, comercialización y otros.



Proyectos Productivos aprobados por Mesa Técnica del CNR



Descripción	El proyecto productivo es de línea agrícola y consiste en el establecimiento de 12 mil plantas de café variedad Bourbon amarillo, el manejo de 3 mil plantas de café variedad Castillo establecidas desde hace cerca de un año y la siembra de un cultivo transitorio (frijol bola roja) para la obtención de ingresos mientras el cultivo principal entra en su fase productiva óptima. Proyecto evaluado por la mesa técnica: 4.4 puntos.
-------------	---



Ubicación:	Departamento: Huila - Municipio: Palestina - Vereda: La Mesura
No. participantes	5: 2 Mujeres y 3 Hombres



Valor total del proyecto	Capital Semilla	Cierre financiero	Indicadores financieros (10 años)
\$ 59.910.400	\$ 40.000.000	\$ 19.910.400	TIR: 14%, VPN: \$20.225.496 y B/C: 1,91



Producción y Comercialización

ImpPara el frijol se proyecta la producción en el año de inversión 583 kg de producto aumentado al doble en el primer año, en cuanto al café se proyectan 12 cargas de 125 kg en el primer año de variedad castillo, y en el año 248 cargas de 125kg en la variedad Bourbon amarillo. Año 0: \$2.915.000, Año 1: \$26.203.907, Año 2: \$111.605.640 y para el año 7 se proyectan ventas de \$88.209.706. Ventas: Año 1: **\$27.159.806**, Año 2: 28.701.827, Año 3: \$30.041.869 y Para el año 7 se tendrá una utilidad de **\$112.467.375**.



Fortalezas

- ✓ Proyecto formulado por PNUD.
- ✓ Las y los miembros de Agrícolas Las Palmeras BP han establecido relaciones comunitarias y de solidaridad con otras asociaciones y cooperativas de la zona, que también trabajan la línea de producción /comercialización de Café.
- ✓ El proyecto cuenta con el apoyo por parte De la Cooperativa de Caficultores del Tolima, con el apoyo del SENA, ARN, y PNUD.
- ✓ El predio cuenta con las condiciones agropecuarias y los permisos de uso de suelo requeridos para la actividad productiva por ejecutar.
- ✓ cercanía a municipios con vocación cafetera puede mejorar la dinámica comercial
- ✓ Conocimiento en la actividad agropecuaria para el establecimiento tanto de frijol como café
- ✓ Terreno propio en el cual pueden establecer la dinámica comercial, con miras a expansión.



Proyectos Productivos – Componente Comunitario



Avances en el Componente Comunitario y de Asociatividad

- Se identifica la oportunidad de articulación con formas asociativas que viene implementando la línea productiva de Café, trabajando en la dirección de articular y genera alianzas con proyectos cafeteros de reincorporación de la zona: ASOPEP, ILLY CAFÉ, Mesa Nacional de Café, entre otros, como oportunidad de generar encadenamientos e intercambio de experiencias.
- La propuesta incluye la oportunidad de que los procesos de formación sean dirigidos también a la comunidad de la zona.
- Uno de los componentes del proyecto es la generación de empleo con impacto a la población de la región direccionada a mejorar la calidad de vida.
- Se plantea el desarrollo de acciones que permiten fortalecer el sostenimiento de otras experiencias del ámbito deportivo y cultural que benefician a las comunidades y el colectivo.

Recomendaciones en la Implementación del Componente Comunitario y Asociatividad

- Es importante que dentro de los potenciales beneficios que se identifica en el ámbito productivo el proyecto contemple el trabajo para la articulación con organizaciones comunitarias que fomenten la cultura de paz y reconciliación.
- Es importante de cara a la implementación profundizar espacios de articulación y planeación estratégica en la línea de asociatividad.



Proyectos Productivos aprobados por Mesa Técnica del CNR



Descripción

La iniciativa pretende construir un taller de ebanistería, dotar con las herramientas y materia prima necesaria para la transformación de madera aserrada procedente de áreas de tala legal incluido los residuos forestales en productos como estibas, canes, tablas; y productos terminados como muebles varios (comedores, base camas, camas, cocinas, closet). Brindando el acompañamiento técnico y capacitaciones socio-empresariales para alcanzar los objetivos del proyecto.

Proyecto evaluado por la mesa técnica: 3.8 puntos



Ubicación:

Departamento: CHOCO **Municipio:** Quibdó **Vereda:** Casco Urbano

No Beneficiarios:

20 personas participantes: 20 Hombres y sus familias



Valor total del proyecto

Aporte IF y otros aportes

Cierre financiero

Indicadores financieros

\$240.000.000 COP

\$ 160.000.000 COP

\$80.000.000 COP

TIR del 20%; VPN de \$100.762.603; relación B/C de 2,21



Producción y Comercialización

El proyecto productivo “Transformando madera para alcanzar la Paz” pertenece al sector secundario, se trata de una ebanistería que comprará madera aserrada procedente de áreas de tala legal puestas en Quibdó Chocó para la fabricación de productos para la construcción, todo tipo de muebles y artesanías para el hogar con diseños innovadores, teniendo en cuenta la sostenibilidad ambiental.

- **Artesanías:** Percheros – Pataconeras , Joyeros – Cofres, Estanterías - Repisas etc. ,
- **Muebles:** Comedores – Salas, Base camas - Camas – Closet ,
- **Madera para la industria y la construcción:** Estivas – Canes - Tablas 3m Largueros – Teleras

El canal de distribución utilizado por la organización es el DIRECTO, circuito a través del cual los fabricantes o productores ponen a disposición de sus clientes los productos terminados, evitando mayores costos de distribución y adquisición para el consumidor final.



Fortalezas

- ✓ El proyecto se encuentra en una zona estratégica para la comercialización y transformación de la madera, con productos de muy buena calidad.
- ✓ Cuenta con un mercado con alta demanda en productos en madera la cual es transformada en las ciudades cercanas y su costo es elevado al transportarlo a la zona
- ✓ El proyecto a través de sus productos es competitivo en la región por su calidad y bajos costos en la transformación.



Proyectos Productivos – Componente Comunitario



Recomendaciones en la Implementación del Componente Comunitario y Asociatividad

- Se sugiere realizar una articulación en clave de capacitaciones con estrategias etnoeducativas que permitan que las y los firmantes se vinculen a procesos de reincorporación comunitaria y ejercicios de incidencia en las instancias definidas en el proceso.
- Se sugiere de cara a la implementación fortalecer los siguientes aspectos: Asociatividad y procesos solidarios económicos, Contabilidad e información financiera, Definición de costos administrativos y de operación, y Planeación estratégica.
- Se sugiere precisar las formas de articulación de COOMOHEROES con la Federación Enfraín Guzmán y proyectar de cara al POA acciones de fortalecimiento asociativo regional.

Avances en el Componente Comunitario y de Asociatividad

- La Cooperativa Multiactiva Héroes de Murry - COOMOHEROES han establecido relaciones comunitarias principalmente con los Consejo Comunitario Menores de la zona en donde las personas en reincorporación viven: Arquia, Puné, Bebaramá, Tagachí, Bebara, Amé, Guaguandó, Nuquí, a través de él establecen relacionamientos en varios componentes (comercial y organizativo principalmente).
- Se espera que este proyecto aporte además al establecimiento de relaciones entre los Consejos Comunitarios, la producción de maderas de la zona y los proyectos productivos de reincorporación que se proyectan o se implementan en la zona de Antioquia - Chocó.





6. Plan de Fortalecimiento ECOMUN



7. Relanzamiento del Consejo Nacional de Reincorporación- CNR-



¡Gracias!